Asunto: ID 380060 - NOTIFICACION DE RESULTADO DE LCO Nº 09/2020
De: UOC <uoc@set.gov.py>
Fecha: 11/09/2020 13:54
A: dpto.comercial@parasoft.com.py
CC: Julio Cesar Orrego Romero <jorrego@set.gov.py>, cyacosta@set.gov.py, roacosta@set.gov.py

Asunción, 11 de septiembre de 2020

Señores

PARASOFT S.R.L.

Avda. España Nº 2403 c/ Venezuela

Teléfono: 021 601-116

Email: dpto.comercial@parasoft.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 09/2020 **"RENOVACION DE SOLUCION ANTIVIRUS, LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"– ID Nº 380.060.**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 137 de fecha 11 de septiembre de 2020.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Ø Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Ø Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Ø Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Ø Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

JULIO ORREGO
Jefe
Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

EVA.pdf	666 KB
Resol 137.pdf	1,1 MB

Asunto: ID 380060 - NOTIFICACION DE RESULTADO DE LCO Nº 09/2020
De: UOC <uoc@set.gov.py>
Fecha: 11/09/2020 13:56
A: administracion@onesa.com.py
CC: Julio Cesar Orrego Romero <jorrego@set.gov.py>, cyacosta@set.gov.py, roacosta@set.gov.py

Asunción, 11 de septiembre de 2020

Señores

ONE S.A.

22 de Setiembre 873 c/ Teodoro S. Mongelos

Teléfono: 021 203170

Email: administracion@onesa.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 09/2020 **"RENOVACION DE SOLUCION ANTIVIRUS, LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"– ID Nº 380.060.**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 137 de fecha 11 de septiembre de 2020.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Ø Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Ø Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Ø Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Ø Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

JULIO ORREGO
Jefe
Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

EVA.pdf	666 KB
Resol 137.pdf	1,1 MB

Asunto: ID 380060 - NOTIFICACION DE RESULTADO DE LCO Nº 09/2020
De: UOC <uoc@set.gov.py>
Fecha: 11/09/2020 13:58
A: comercial@iss.com.py
CC: Julio Cesar Orrego Romero <jorrego@set.gov.py>, cyacosta@set.gov.py, roacosta@set.gov.py

Asunción, 11 de septiembre de 2020

Señores

INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.

Av. Mariscal Lopez 3794 esq. Cruz del Chaco

Teléfono: 021 6207768

Email: comercial@iss.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 09/2020 **"RENOVACION DE SOLUCION ANTIVIRUS, LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"– ID Nº 380.060.**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 137 de fecha 11 de septiembre de 2020.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

JULIO ORREGO
Jefe
Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

EVA.pdf	666 KB
Resol 137.pdf	1,1 MB